



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027201/2013

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0027201/2013; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 74 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 78 se anexa nota de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en el "LABORATORIO





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027201/2013

DE BAJA TENSIÓN c/carga anexa en INSTALACIONES Y AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL (TME)"; del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. ELECTROTECNIA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Recu

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 580 -H.C.D.-2013

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
	OF. DE CONCURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027201/2013

ANEXO I – RES. 580 - H.C.D.- 2013
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO ELECTROTECNIA DE LA F.C.E.F. y N.

ÁREA	CARGO	TRIBUNAL
LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN c/carga anexa en INSTALACIONES Y AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL (TME)	1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva	<u>TITULARES:</u> Ing. Carlos OCCHETTI Ing. Miguel PIUMETTO Ing. Jorge VASCHETTI (UTN- FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Matías Joel FARFÁN <u>Observador Egresado:</u> Ing. Jorge FA <u>SUPLENTE:</u> Ing. Marcelo FIORAVANTI Ing. Jorge MELO Ing. Carlos IBARLUCEA (UTN- FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Pablo FARFÁN RAMOS <u>Observador Egresado:</u> Ing. Mario RE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba